



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES : 113431

Plan de apoyo primer periodo 1
Asignatura
Religión
Nombre del docente o los docentes
Gloria Stella Román T. Doris Suleima Rueda M. Astrid Restrepo L
Grupo
2°1, 2°2, 2°3
Nombre del estudiante
Estándar
<ul style="list-style-type: none">- Demuestra con ejemplos las características propias de la amistad.- Establece diferencias entre una verdadera amistad y una que no lo es.- Comprende que el amor y el perdón son regalos de Dios.
Competencia
<ul style="list-style-type: none">- Reconocer que la amistad es camino de realización humana que se vive desde Dios, desde Jesucristo y en la Iglesia.
Indicadores de desempeño
Identifica algunas características esenciales de la amistad y expresiones que la acompañan para comprender su sentido en las relaciones con los demás. Realiza acciones que permiten construir, cuidar y recuperar la amistad. Muestra actitudes que favorecen la amistad y propone soluciones a situaciones que la afectan.

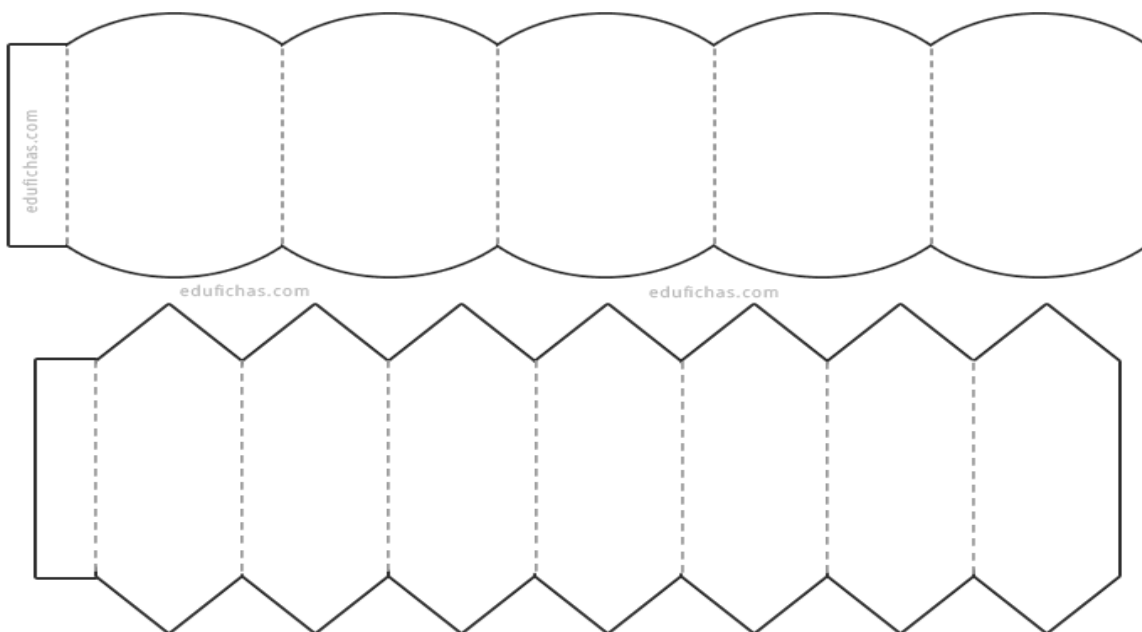
CARRERA 101C NRO 58-44

Contenidos

- Características de la amistad entre las personas.
- La amistad en la diversidad
- valores que fortalecen la amistad entre Dios y su pueblo.
- Formas de expresar la amistad en la cultura.

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

- Plegable Los regalos de Dios:
Por medio de dibujos representa los regalos que Dios nos ha dado.



Encuentra más recursos gratuitos en www.edufichas.com

- Explica que es el perdón
Elaboración de tarjeta del perdón con mensajes y dibujos sobre el perdón.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES : 113431

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Los estudiantes presentan el plan de apoyo en hojas de block, debe contener una página con el **nombre de completo del estudiante y el título “Plan de apoyo primer periodo Religión”**.

La entrega tiene como **fecha máxima el 15 de mayo**, no se reciben después de esa fecha.

Después de revisado el plan de apoyo la docente evalúa al estudiante con relación a las temáticas tratadas.

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923
“Educamos en valores para amar la vida”